

Puerto Santander, 04 de marzo de 2025

CUENTA DE COBRO 1/3

MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

NIT: 800.250.853-1

DEBE A:

KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS

CC N° 1.091.965.897 de Cucuta

LA SUMA DE:

UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 1.900.000)

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-027-2025, CUYO OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA POR MEDIO DE ACCIONES OPERATIVAS EN LAS DIMENSIONES: (1) SALUD AMBIENTAL, (2) SALUD ALIMENTARIAS, NUTRICIONAL Y DESPARASITACION, (3) DIMENSION ENFERMEDADES TRASMISSIBLES COMPONENTES EGI-ETV Y ZOONOSIS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER" CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025.

Keyla Katherine R
KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS
CC N° 1.091.965.897 de Cucuta

ALCALDÍA PUERTO SANTANDER
ALMACÉN
RADICADO: 04 000 254
HORA: 4:54 pm

04 MAR 2025
FOLIOS: 13
ANEXOS:

RECIBIDO
FIRMA: Barbara M.

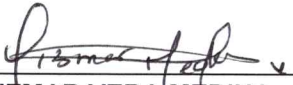
 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte De Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
		GD.F06 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
CERTIFICACIONES		Página 1 de 1	

Puerto Santander, 04 Marzo de 2025

EN MI CALIDAD DE COORDINADORA DE SALUD PUBLICA

CERTIFICO

Que la contratista **KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS CC 1.091.965.897** de **Cucuta**, dio cumplimiento a sus actividades correspondientes al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-027-2025 CUYO OBJETO “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA POR MEDIO DE ACCIONES OPERATIVAS EN LAS DIMENSIONES: (1) SALUD AMBIENTAL, (2) SALUD ALIMENTARIAS, NUTRICIONAL Y DESPARASITACION, (3) DIMENSION ENFERMEDADES TRASMISIBLES COMPONENTES EGI-ETV Y ZONOSIS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER.” correspondiente al periodo comprendido entre el 01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025.


LIZMAR VERA MEDINA
COORDINADORA DE SALUD PUBLICA

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Señores:

ALCALDÍA DE PUERTO SANTANDER

NIT 800.250.853

Puerto Santander N.S

Asunto: Certificación solicitada según parágrafo 2° Art. 383 del ET, modificado por el Art. 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Yo, **KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.091.965.897 de Cucuta, dando cumplimiento al parágrafo segundo del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, CERTIFICO, bajo la gravedad de juramento, que no he contratado o vinculado, ni contrataré, ni vincularé por el año gravable 2025, dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo en el contrato PS-027-2025.

En constancia de lo anterior firmo en Puerto Santander a los Cuatro (04) días del mes de marzo de 2025.



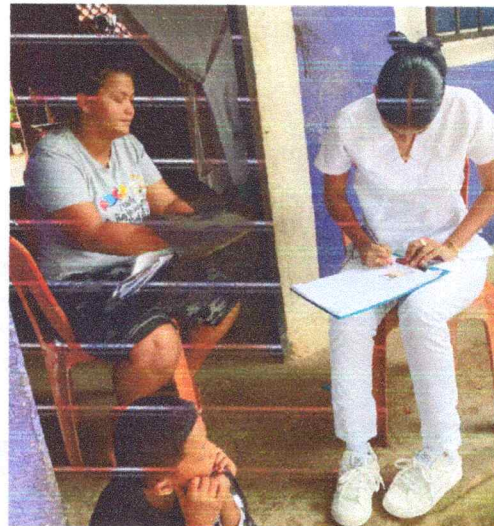
KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS

CC 1.091.965.897 de Cucuta

INFORME DE ACTIVIDADES 001

Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios PS-027-2025
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA POR MEDIO DE ACCIONES OPERATIVAS EN LAS DIMENSIONES: (1) SALUD AMBIENTAL, (2) SALUD ALIMENTARIAS, NUTRICIONAL Y DESPARASITACION, (3) DIMENSION ENFERMEDADES TRASMISIBLES COMPONENTES EGI-ETV Y ZONOSIS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER.
Contratista:	KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS
Identificación:	CC N° 1.091.965.897 de Cucuta
Periodo de cobro	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO

Obligación Especifica*	Actividades realizadas
Apoyar el desarrollo del programa de recuperacion nutricional, ambulatoria (niña que lo requiera), en articulacion con el sector publico y privadas incluida la sistematizacion de la poblacion intervenida a través de la estrategia desparasitacion antihelmintica, manejo de la plataforma WISIN BAM.	Coordiné la estrategia de desparasitacion a los niños de los diferentes barrios y/o sectores del Municipio



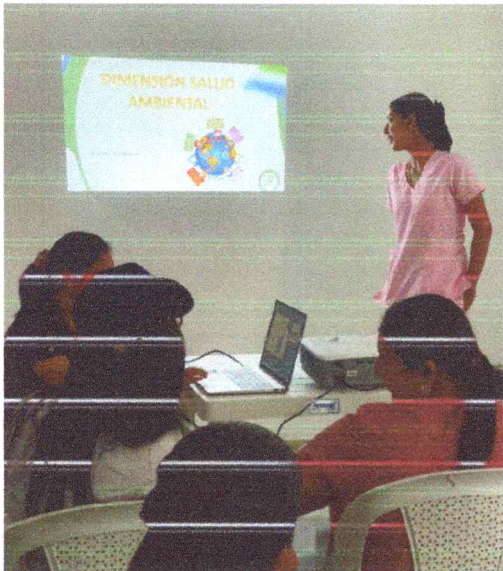
Apoyar y desarrollar acciones de gestión institucional que contribuyan a garantizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Puerto Santander.

Apoyé en la actividad en la celebración del Día mundial de las manos rojas, realizada con los adolescentes y jóvenes en el Colegio Municipal.



Obligación Específica*	Actividades realizadas
Apoyar las actividades relacionadas con la prevención de infección respiratoria aguda (IRA-EDA Y COVID) con mayor relevancia y su plan de acción.	No se ha requerido para este periodo.

Obligación Específica*	Actividades realizadas
Apoyar la implementación y ejecución de la estrategia de gestión integrada EGI-ETV-ZOONOSIS, bajo la asistencia técnica de instituto departamental de salud IDS.	No se ha requerido para este periodo.

Obligación Especifica*	Actividades realizadas
Apoyar las actividades relacionadas con la prevención y la promoción en la dimension salud ambiental, fortaleciendo la gestion intersectorial y la participacion comunitaria, en la articulacion con el instituto departamental de salud IDS con los sectores existentes en el Municipio.	Organicé Charla sobre las dimensiones de salud ambiental y enfermedades no trasmisibles con la junta de acción comunal
	

Apoyar la articulacion de los sectores existentes en el municipio con el fin de garantizar las acciones de promocion, de fechas conmemorativas representativas de los eventos de interes en salud publica, segun lineamientos del ministerio de saud y proteccion social entre otras acciones de salud pblica, garantizando el informe técnico y envío oportuno de seguimientos.	- Organicé charla a la comunidad porteña en el Dia Mundial del Cancer. - Coordiné charla en una de las sedes educativas del municipio, alusiva al dia internacional contra el cancer infantil. - Organicé charla en la celebracion del dia mundial de las enfermedades raras en el Centro de salud a los habitantes del Municipio.
1. 	2. 

3



Apoyar el proceso de canalización de la población objeto programa amplio de inmunización bajo lineamientos del Instituto Departamental de salud IDS basado en el esquema de vacunación que garantiza el estado del programa.

No se ha requerido para este periodo.

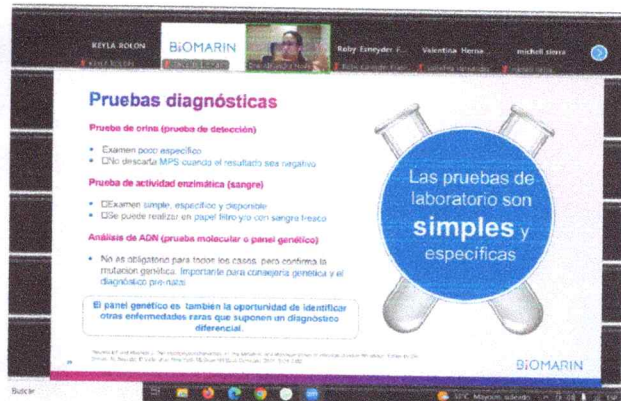
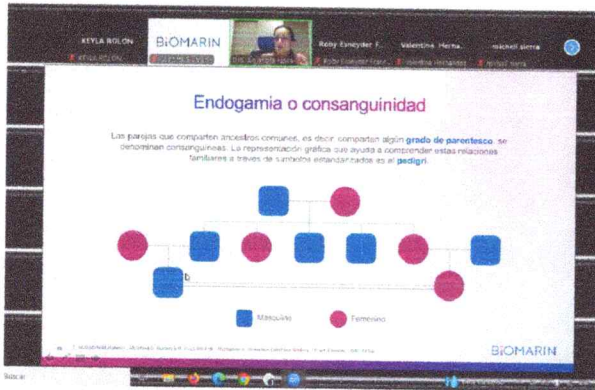
Garantizar un trato respetuoso y profesional hacia los usuarios durante las visitas domiciliarias, informandolos sobre el proceso y resolviendo sus dudas dentro del alcance permitido.

Realice visitas domiciliarias con el fin de llevar a cabo las búsquedas activas en el Municipio.



Realizar las demas actividades referentes al objeto contractual que sean solicitadas en comunicacion interna por parte del Municipio de Puerto Santander a través del supervisor del contrato.

Participé de una reunion virtual en todo lo relacionado a las patologias y enfermedades raras.



Keyla Katherine R.
KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS
 CONTRATISTA



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F32 V.02

Fecha: 19
ENERO 2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Página 1 de 3

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato:	PS-027-2025		
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE SALUD PUBLICA POR MEDIO DE ACCIONES OPERATIVAS EN LAS DIMENSIONES: (1) SALUD AMBIENTAL, (2) SALUD ALIMENTARIAS, NUTRICIONAL Y DESPARASITACION, (3) DIMENSION ENFERMEDADES TRANSMISIBLES COMPONENTES EGI-ETV Y ZOONOSIS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER.		
Contratista:	KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS		
Identificación:	1.091.965.897 de Cucuta		
Periodo del Informe:	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO		
Valor del Contrato*:	\$5.700.000		
Plazo:	3 MESES		
Pago Número:	1 DE 3		
Valor del pago	\$1.900.000		
N° de Disponibilidad Presupuestal	2501-9 DE 25 DE ENERO DE 2025		
N° de Registro Presupuestal	3001-3 DE 30 ENERO 2025		
Fecha de Inicio:	01/02/2025	Fecha de Terminación:	30/04/2025
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION		
Supervisor:	ANDRES FERNANDO MALDONADO GUTIERREZ		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Especifica	Actividades realizadas
Apoyar el desarrollo del programa de recuperacion nutricional, ambulatoria (NNA que lo requiera), en articulacion con el sector publico y privadas incluida la sistematizacion de la poblacion intervenida a través de la estrategia desparasitacion antihelmintica, manejo de la plataforma WISIN BAM.	Coordinó la estrategia de desparasitacion a los niños de los diferentes barrios y/o sectores del Municipio
Apoyar y desarrollar acciones de gestion institucional que contribuyan a garantizar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Puerto Santander.	Apoyó en la actividad en la celebracion del Dia mundial de las manos rojas, realizada con los adolescentes y jovenes en el Colegio Municipal.
Apoyar las actividades relacionadas con la prevencion de infeccion respiratoria aguda (IRA-EDA Y COVID) con mayor relevancia y su plan de accion.	No se ha requerido para este periodo.
Apoyar la implementacion y ejecucion de la estrategia de gestion integrada EGI-ETV-ZOONOSIS, bajo la asistencia tecnica de instituto departamental de salud IDS.	No se ha requerido para este periodo.





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F32 V.02

Fecha:19
ENERO 2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Página 2 de 3

Apoyar las actividades relacionadas con la prevencion y la promocion en la dimension salud ambiental, fortaleciendo la gestion intersectorial y la participacion comunitaria, en la articulacion con el instituto departamental de salud IDS con los sectores existentes en el Municipio.	Organizó Charla sobre las dimensiones de salud ambiental y enfermedades no trasmisibles con la junta de acción comunal
Apoyar la articulacion de los sectores existentes en el municipio con el fin de garantizar las acciones de promocion, de fechas conmemorativas representativas de los eventos de interes en salud publica, segun lineamientos del ministerio de salud y proteccion social entre otras acciones de salud pblica, garantizando el informe técnico y envío oportuno de seguimientos.	Organizó charla a la comunidad porteña en el Dia Mundial del Cancer.
	Coordinó charla en una de las sedes educativas del municipio, alusiva al dia internacional contra el cancer infantil.
	Organizó charla en la celebracion del dia mundial de las enfermedades raras en el Centro de salud a los habitantes del Municipio.
Apoyar el proceso de canalizacion de la poblacion objeto programa amplio de inmunizacion bajo lineamientos del Instituto Departamental de salud IDS basado en el esquema de vacunacion que garantiza el estado del programa.	No se ha requerido para este periodo.
Garantizar un trato respetuoso y profesional hacia los usuarios durante las visitas domiciliarias, informandoles sobre el proceso y resolviendo sus dudas dentro del alcance permitido.	Realizo visitas domiciliarias con el fin de llevar a cabo las busquedas activas en el Municipio.
Realizar las demas actividades referentes al objeto contractual que sean solicitadas en comunicacion interna por parte del Municipio de Puerto Santander a través del supervisor del contrato.	Participo de una reunion virtual en todo lo relacionado a las patologias y enfermedades raras.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ÍTEM	MES: FEBRERO
PERIODO DE COTIZACIÓN	Febrero
FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA	17/10/2024
NUMERO DE PLANILLA	4592745503
IBC	\$ 1.423.000
COTIZACIÓN	\$ 413.300



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F32 V.02

Fecha: 19
ENERO 2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Página 3 de 3

4. ESTADOS FINANCIEROS

VALOR INICIAL	\$ 5.700.000
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA	\$ 1.900.000
SALDO POR CANCELAR	\$ 3.800.000

5. ALMACÉN

Anexar Paz y Salvo Grupo Almacén e Inventarios SI__ NO__ N/A x

6. DOCUMENTACIÓN ANEXA

DOCUMENTO	FOLIOS
CUENTA DE COBRO	1
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	2
INFORME DE ACTIVIDADES	5
CERTIFICACIÓN LEY 819 DE 2016	1

7. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificará el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento.

ANDRES FERNANDO MALDONADO GUTIERREZ

SUPERVISOR

Keyla Rolón
KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS
CONTRATISTA

TOTAL	\$ 4,13,300
--------------	--------------------

Certificamos que KEYLA KATHERINE con documento Cedula de Ciudadania 1091965897, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS con documento CC 1091965897, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4592745503	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	FEBRERO/2025	Periodo Cotización Salud	FEBRERO/2025
Fecha Pago	2025/02/25	Número de Autorización	9991810460

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230301 - PORVENIR	
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.	
Días	30 Tarifa		12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 1 de 6

ACTA DE REUNION N° 1

OBJETIVO: SENSIBILIZACIÓN EN LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL CON LA CONTAMINACION DE AGUA QUE GENERAN ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDA

FECHA: 19 DE FEBRERO 2025

HORA: 3:30PM-5:30PM

DIMENSION: SALUD AMBIENTAL

TIPO DE REUNION: Programada

INTRODUCCION

El medio ambiente puede ser considerado como un conjunto de factores y condiciones externas que afectan la vida de las personas. Desde una perspectiva de salud, la definición puede ser amplia e incluir factores sociales, pero a menudo se considera que tiene un significado más restringido de los agentes químicos, biológicos y físicos que afectan la salud. Tradicionalmente, el trabajo de salud pública se ha centrado en los riesgos locales para la salud (contaminación del aire, el agua, la tierra, etc.), pero en los últimos años ha habido una creciente preocupación por una serie de riesgos globales como el agotamiento del ozono estratosférico y el cambio climático. Los tipos de influencia ambiental que sufren las poblaciones (y a los que dan lugar) están ampliamente relacionados con su desarrollo socioeconómico. También están distribuidos de manera desigual. Estimaciones recientes de las cargas globales de enfermedad causadas por factores ambientales muestran que las mayores cargas están relacionadas con el agua potable insalubre, el saneamiento y la higiene deficientes y la contaminación del aire interior y exterior. Se espera que las cargas relacionadas con el cambio climático, que actualmente son modestas, aumenten sustancialmente con el tiempo.





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 2 de 6

Definiciones y términos clave

AVAD	Años de vida ajustados por discapacidad: la suma de los años de vida perdidos debido a mortalidad prematura (AVP) en la población y los años perdidos debido a discapacidad (AVP) para casos incidentes de la condición de salud.
Ambiente	El entorno y las condiciones externas, especialmente las que afectan a la vida humana.
Justicia ambiental (JA)	La noción de equidad y justicia en relación con las exposiciones ambientales y las cargas de salud relacionadas que soportan grupos definidos sobre la base de factores como el estatus socioeconómico, la etnia y el género.

Relación de los riesgos ambientales con el desarrollo

Las poblaciones de bajos ingresos tienden a sufrir más las exposiciones de los hogares, como las relacionadas con la falta de acceso a agua potable y saneamiento, y la exposición a la contaminación en interiores causada por la quema ineficiente e inadecuadamente ventilada de combustibles de biomasa para cocinar y calentar el hogar.

Por otra parte, las poblaciones de ingresos medios sufren más la contaminación a nivel comunitario, como la contaminación del aire exterior urbano, fuentes de agua contaminadas y riesgos laborales.

RESPONSABLE	EQUIPO DE SALUD PUBLICA
Lizmar medina Vera	Coordinadora de salud publica
María Belén Granados Ravelo	Auxiliar de salud publica
Keyla Rolón	Auxiliar de salud publica
Viviana Núñez	Auxiliar de salud publica
Landy Paola carrillo Ortiz	Psicóloga





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

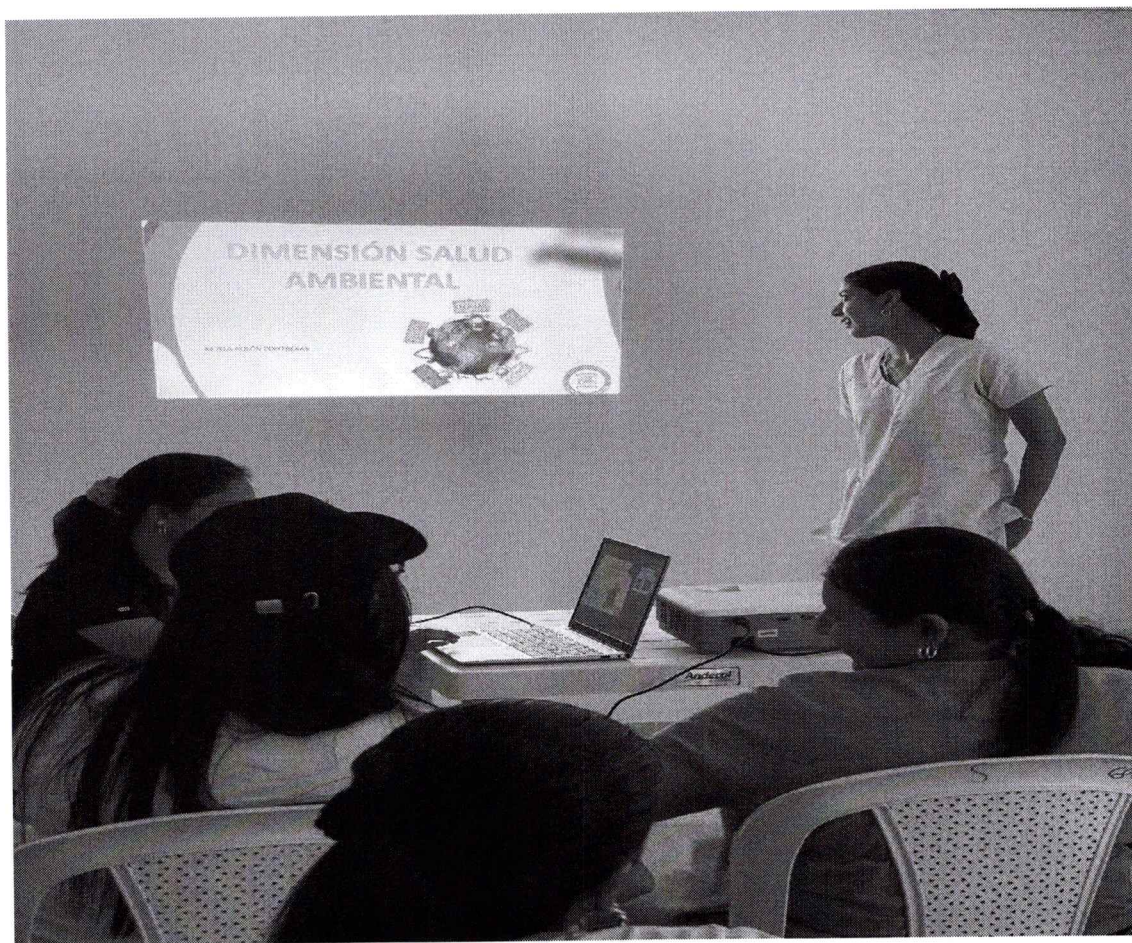
ACTAS

Página 3 de 6

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 3:30 PM del día 19 de febrero de 2025, en las instalaciones de la oficina de salud pública se lleva a cabo la socialización de la dimensión vida saludable y enfermedades no transmisibles en el cual, se tocó el tema de salud ambiental, la población objeto, presidentes de Junta Acción Comunal (JAC)

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

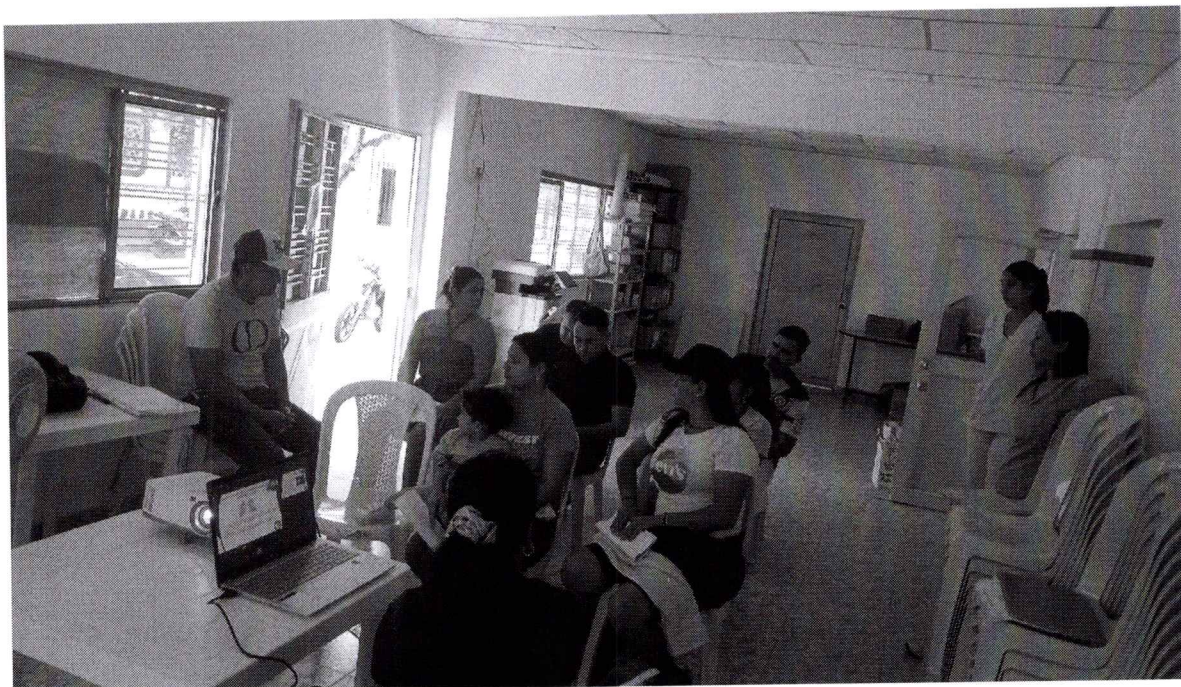
mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 4 de 6



📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

✉ alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 5 de 6

FLAYER

COORDINACION SALUD PUBLICA

CUIDA DE TU SALUD AMBIENTAL



CONTROL DE SALUD AMBIENTAL

La salud ambiental se entiende como la interacción entre los grupos humanos y los factores físicos, químicos, biológicos y sociales.



Prevención

1. Garantizar agua limpia y segura en los establecimientos de salud.
2. Apoyar la compra de productos respetuosos con el medio ambiente que sean fácilmente reciclables o reutilizables.
3. Abogar por que la salud sea el centro de las políticas relativas al cambio climático.



¿Por qué es importante cuidar nuestra salud y el medio ambiente?

Cualquier organismo obtiene del medioambiente el sustento necesario para garantizar su supervivencia, no solo alimento, sino, también, refugio, aire o energía. Por eso, mantener su equilibrio resulta fundamental para asegurar la vida tal y como se conoce hoy en día.

DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

ACTAS

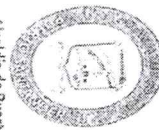
mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

Página 6 de 6

FIRMA DE ASISTENCIAS



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

PLANILLAS DE ASISTENCIA

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

Página 1 de 1

Lugar: Oficina Salud Pública

Fecha: 19 febrero 2015

Temas:

Nombre del Facilitador:
Grupo Salud pública

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	TELEFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Yamileth Soto Vaca	37160158	3167917803	presidenta		Yamileth Soto
Yolanda Leon Sanchez	29981913	3175059829	B. el Cerezo		Yolanda Leon
Victor H Duran A	13366168	3102790905	B. la Puntera		Victor H Duran
Honesto de 11/02/02	7094204693	3142115023	Ubon. Zecun Yuris		Honesto de
John Jairo Chavarin	88 235 147	88 235 747	Enlace Juntos		John Jairo Chavarin
Yoneiris Osorio	1094931867	3224443519	Vereda el Dove		Yoneiris Osorio
Yoseli Jairo Bot	13365804	3177371199	B. Baftania		Yoseli Jairo Bot
Hector Beltrán	88234358	3118668586	B. NUEVO		Hector Beltrán

Las firmas representativas de los miembros y facilitadores, por el turno asistencias y la publicación de esta información a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad dispone

Oficina No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 1 de 3

ACTA DE REUNION N° 1

OBJETIVO

INSPECCIÓN EN EL DEPOSITO DE AGUA EN LA INSTITUSION EDUCATIVA COLEGIO PUERTO SANTANDER.

FECHA: 28 de febrero 2025

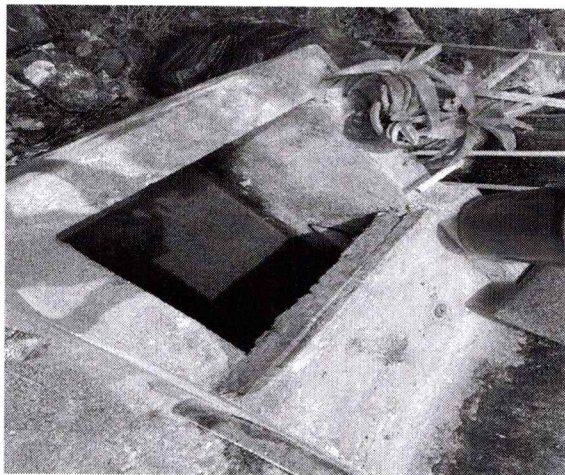
HORA: 10:45 AM

DIMENSION: SALUD AMBIENTAL

Siendo las 10 y 45 de la mañana del día 28 de febrero del 2025, salud publica en articulación con el profesional de vectores del Instituto Departamental de Salud IDS; Realizan inspección y revisión sobre los factores de riesgo de los depositos de recolección de agua, ya que esto es un fenómeno de riesgo para los estudiantes e inclusive las familias que incluyen factores físicos, químicos y biológicos, y todos los comportamientos relacionados con estos. en la obtención de evidencias fotográficas en la visita de inspección en búsqueda y determinación de factores de riesgo por criaderos de vectores a llevar a cabo en las instalaciones de la Institución Educativa Colegio Puerto Santander.

SE HACE INSPECCIÓN EN:

- se observa Tanque de agua estaba sucio



Carrera 3 N°. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

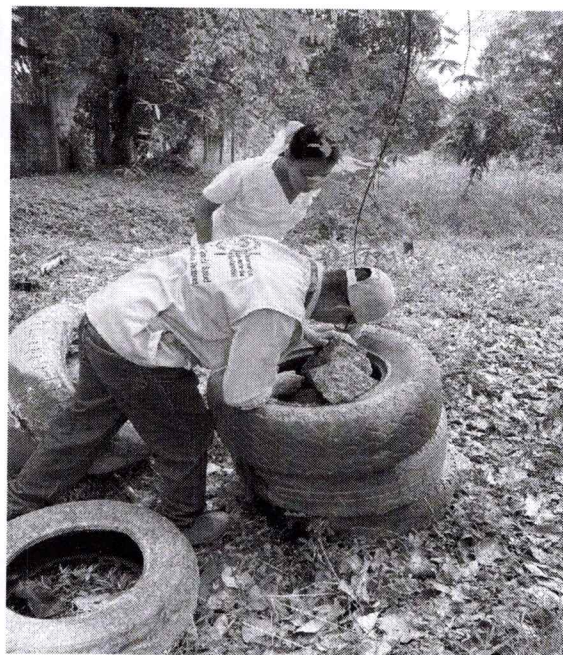
ACTAS

Página 2 de 3

- SE OBSERVA AGUAS RESIDUALES SUCIA EN UNA ZANJA ABIERTA EN LA INSTITUCIÓN



- SE OBSERVA EN LAS LLANTAS RESIDUOS DE AGUA CON LARVAS





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 3 de 3

- SE OBSERVA EN BASOS RESIDUOS DE AGUA CON



PARTICIPANTES

NOMBRES COMPLETOS	CARGO	FIRMA
KEYLA KATHERINE ROLON	AUX DE SALUD PUBLICA	
LUIS ALBERTO PABON	REFERENTE DE VECTORES IDS- MUNICIPIO DE PUERTO SATANDER	



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 1 de 6

ACTA DE REUNION N° 1

OBJETIVO: Disminuir la frecuencia de enfermedades diarreicas en las niñas y niños menores de cinco años y evitar complicaciones como la deshidratación.

FECHA: 19 DE FEBRERO 2025

HORA: 3:30PM-5:30PM

DIMENSION: ENFERMEDADES NO
TRANSMISIBLES

TIPO DE REUNION: Programada

INTRODUCCION

Es una enfermedad infecciosa **producida por virus, bacterias, hongos o parásitos**, que afecta principalmente a niñas y niños menores de cinco años. Se presenta como **deposiciones de tres a más veces al día, de heces sueltas o líquidas** que pueden ir acompañadas de vómito o fiebre, según el tipo de EDA.

Síntomas

- Náuseas.
- Vómitos.
- Dolor abdominal.
- Fiebre.
- Meteorismo (gases).

Signos de deshidratación

- Irritabilidad.
- Decaimiento.
- Tendencia al sueño.
- Aumento de la sed.
- Signo del pliegue cutáneo.
- Mucosa oral y lengua seca.
- Llanto sin lágrimas.
- Ojos hundidos.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 2 de 6

Si sospechas que tienes una EDA, por algún síntoma o signo, acude al establecimiento de salud más cercano.

Toma en cuenta que los lactantes menores de 6 meses alimentados con lactancia materna exclusiva pueden tener deposiciones sueltas habitualmente, sin embargo, si estas se hacen más frecuentes que lo usual considerar el diagnóstico de EDA.

Entre las principales medidas para prevenir las enfermedades diarreicas agudas tenemos:

- Lavarse las manos continuamente, especialmente antes de comer y después de ir al baño.
- Comer alimentos bien cocidos y en lugares de confianza.
- Beber agua hervida (clorada)

DIAGNOSTICO

presencia de heces líquidas o acuosas, asociada a un aumento de la frecuencia (al menos 3 en 24 horas) que puede ir acompañada de vómito y/o fiebre.

TRATAMIENTO

Contra la diarrea y deshidratación, ¡Vida Suero Oral es la solución! Contra la diarrea y deshidratación, ¡Vida Suero Oral es la solución!

RESPONSABLE	EQUIPO DE SALUD PUBLICA
Lizmar medina Vera	Coordinadora de salud publica
María Belén Granados Ravelo	Auxiliar de salud publica
Keyla Rolón	Auxiliar de salud publica
Viviana Núñez	Auxiliar de salud publica
Landy Paola carrillo Ortiz	Psicóloga



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

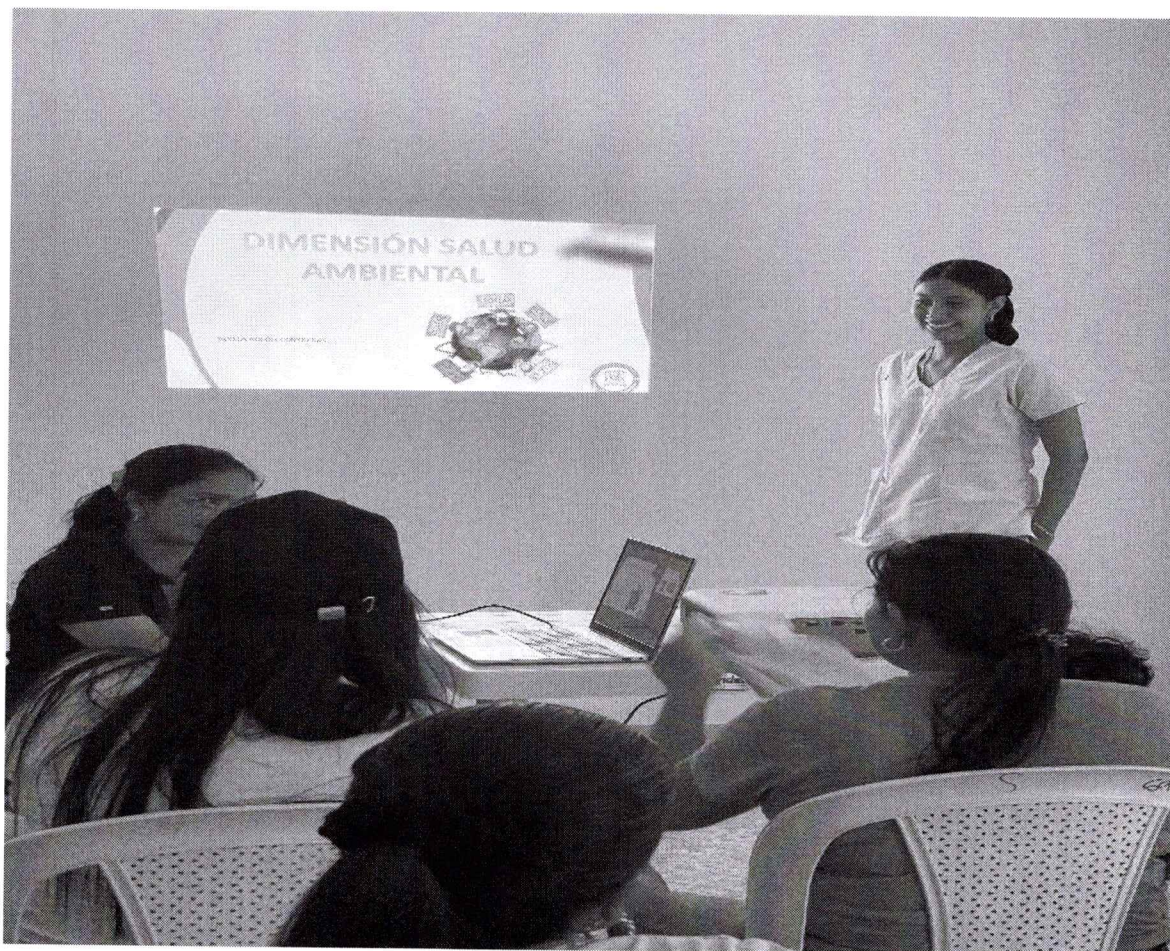
ACTAS

Página 3 de 6

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 3:30 PM del día 19 de febrero de 2025, en las instalaciones de la oficina de salud pública se lleva a cabo la socialización de la dimensión vida saludable y enfermedades no transmisibles en el cual, se tocó el tema de enfermedad EDA, la población objeto, presidentes de Junta Acción Comunal (JAC)

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 4 de 6



📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

✉ alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.Fo1 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

ACTAS

Página 5 de 6

FLAYER

COORDINACION SALUD PUBLICA

QUE SABES SOBRE EDA

ES UNA INFECCIÓN EN EL TRACTO DIGESTIVO OCASIONADA POR BACTERIAS, VIRUS Y PARÁSITOS QUE SE TRASMITEN POR ALIMENTOS AGUA CONTAMINADAS, TAMBIÉN COMO RESULTADO DE UNA MALA HIGIENE.

FACTORES DE RIESGO

- *MALNUTRICIÓN
- *CONSUMO DE AGUA CONTAMINADA
- *ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN INADECUADA DE LOS ALIMENTOS
- *MALA HIGIENE PERSONAL

SIGNOS Y SINTOMAS

- *SE LE VEN LOS OJOS HUNDIDOS
- *CONVULSIONES O TIENE ATAQUES
- *ORINA POCO O DEJA DE ORINAR
- *VOMITA TODO (VOMITA 4 VECES EN LAS ÚLTIMAS 4 HORAS)
- *LAS DEPOSICIONES SON MUY LIQUIDAS Y FRECUENTES

COMO MANEJAR LOS SINTOMAS EN CASA

- *BRÍNDALE ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO NUTRITIVO
- *MANTELO HIDRATADO CON SUERO Y OTROS LIQUIDOS
- *CONSULTA AL MEDICO SI TIENE SED INTENSA, NO COME, NO BEBE, O PRESENTA UNO DE LOS SIGNOS DE ALARMA



DIMENSION VIDA SALUDABLE Y
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

ACTAS

mipg

GD.F01 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

Página 6 de 6

FIRMA DE ASISTENCIA

		REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		GD.F23 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019	
Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1		PLANILLAS DE ASISTENCIA		Página 1 de 1	
Lugar: Oficina Salud pública		Fecha: 19 Febrero 2025			
Temas: Oficina Salud pública		Nombre del Facilitador: Equipo Salud pública			
ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Yamila Soto Roca	37162158	3167911823	Presidencia		Yamila Soto
Johana Leon Samblat	23981913	315559829	B. El Cerezo		Johana Leon
Victor H Duran A	13366168	310270705	B. La Puntera		Victor H Duran
Plinio Teniente	119122	3142115023	Urbano Tecun Ymas		Plinio Teniente
Ulpio Jairo Cuervo	88235747	88235747	Enlace Puntera	ulpio.puntes@guamali.com	Ulpio Jairo Cuervo
Yoneiris Osorio	11044831867	3224443519	Vereda el Dove		Yoneiris Osorio
Yoseli J. OT	13365804	3177371199	B. Batania		Yoseli J. OT
Holmes Rely D	88234358	3118668586	B. AUCUVO		Holmes Rely D

Las actas firmadas electrónicamente son válidas y obligatorias, por lo tanto, autorizamos y publicamos en estos medios adicionales a largo de la función Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad dispone.

Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 1 de 11			

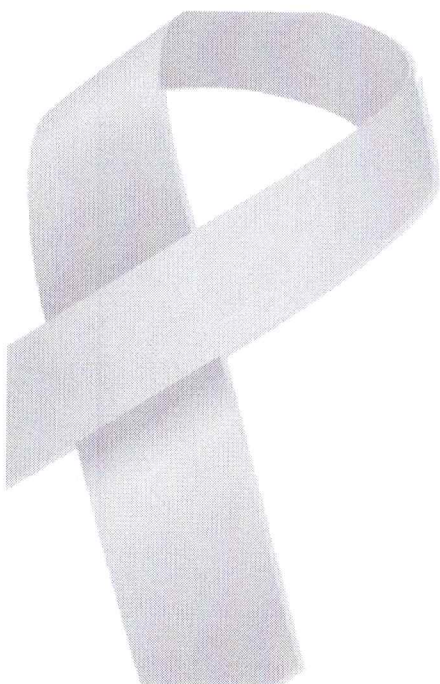
INTRODUCCIÓN

El cáncer infantil más que una estadística, es una realidad. Una realidad que determina y que a su vez es determinada por un paciente, por una familia, por un entorno. Cuando un niño enferma de cáncer, él y su familia deben hacer frente a una serie de implicaciones que derivan especialmente de ese diagnóstico. Tales implicaciones dibujan nuevos horizontes para la asistencia de enfermería ampliando su campo pero también su objeto de acción y relativizando el cuidado ofrecido convencionalmente.

Si bien es cierto que durante los últimos años se ha recorrido un largo y difícil camino en la tarea de mejorar la calidad de vida de los niños con cáncer y la de sus familias a partir de avances en los medios diagnósticos y en la efectividad de los tratamientos y de progresos en las condiciones de la hospitalización y en la atención educativa queda, sin embargo, un largo camino por recorrer hasta conseguir un modelo ideal de intervención donde los pacientes y no la enfermedad sean el objetivo del cuidado. Esta evolución conceptual es la que sustenta la importancia de la aplicación de los principios del cuidado paliativo en la atención del niño con enfermedad oncológica así como la necesidad de la participación activa de la enfermera.

Este estudio pretende identificar las necesidades de cuidado que presentan las familias cuidadoras de niños con enfermedad oncológica aportando elementos que permitan a través de la reflexión dinamizar el cuidado de Enfermería.

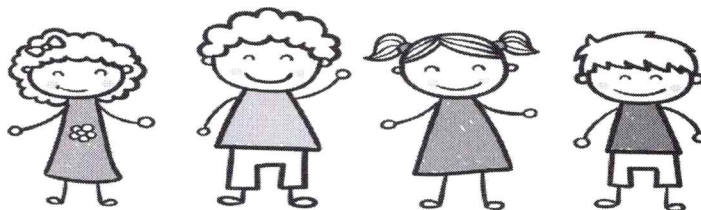
 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
	INFORMES	 GD.F17 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 2 de 11



15 de febrero Día Internacional del **Cáncer Infantil**

Si tu hija o hijo presenta uno o más de los siguientes síntomas o signos, acude al médico:

- > Sudoración nocturna o excesiva.
- > Pérdida de peso.
- > Dolor de huesos y articulaciones.
- > Palidez progresiva, fatiga, cansancio o apatía sin causa aparente.
- > Calentura persistente o recurrente, es decir, que dure varios días y no ceda a tratamientos comunes.



ELABORADO POR:

KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS

LIZMAR MEDINA VERA

COORDINADORA DE SALUD PUBLICA



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

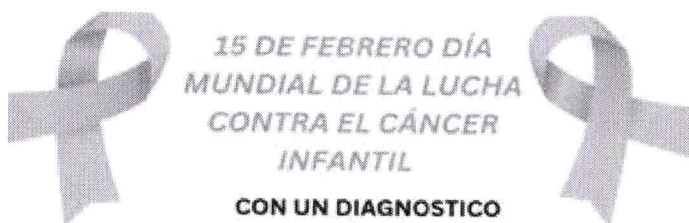
Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 3 de 11

LUGAR	TEMA	HORA	FECHA
ESCUELA PUBLICA INTEGRADA PUERTO SANTANDER	CHARLA DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA EL CANCER INFANTIL	10:00 Am-11:30 Am	15 DE FEBRERO 2025

FLAYER



**CON UN DIAGNOSTICO
TEMPRANO PODEMOS VENCER
ESTA ENFERMEDAD.**



📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 4 de 11

FOLLETO

LA DETECCIÓN
TEMPRANA
DEL CÁNCER
PUEDE SALVAR VIDAS.

CÁNCER
INFANTIL

UNA DETECCIÓN
OPORTUNA, SEGUIDA POR
UNA ATENCIÓN
TEMPRANA, INCREMENTA
LAS OPORTUNIDADES DE
RECUPERACIÓN.

📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

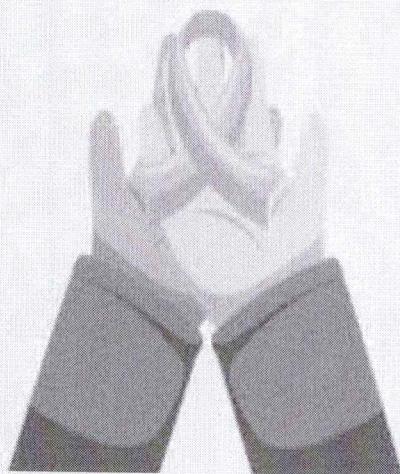
Página 5 de 11

CÁNCER INFANTIL

EL CÁNCER INFANTIL ENGLOBA NUMEROSAS TUMORACIONES O ENFERMEDADES QUE SE CARACTERIZAN POR EL DESARROLLO DE CÉLULAS ANORMALES QUE SE DIVIDEN, CRECEN Y SE ESPARCEN SIN CONTROL EN CUALQUIER PARTE DEL CUERPO Y PUEDE APARECER EN CUALQUIER MOMENTO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

CAUSAS

NO SE CONOCEN LAS CAUSAS DE LA MAYORÍA DE LOS CÁNCERES INFANTILES. CERCA DE CINCO POR CIENTO DE TODOS LOS CÁNCERES EN LOS NIÑOS SON CAUSADOS POR UNA MUTACIÓN



ALGUNOS DE LOS SÍNTOMAS DE ALERTA SON:

- CASANCIO
- OJERA
- EPISTAXIS (SANGRADO NASAL)
- AUMENTO DE VOLUMEN EN ALGUNA PARTE DEL CUERPO (BRAZOS, PIERNAS, TOBILLOS, ABDOMEN)
- PETEQUIAS (PUNTOS ROJOS EN LA PIEL)
- LEUCOCORIA (APARICIÓN DE UNA MANCHA BLANCA EN EL OJO)



ES DE SUMA IMPORTANCIA UNA DETECCIÓN TEMPRANA, PARA QUE SE TENGA UN TRATAMIENTO OPORTUNO. EL CÁNCER PUEDE PROVOCAR REACCIONES PSICOLÓGICAS NEGATIVAS.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 6 de 11			

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 10:00 am del día 15 de febrero del 2025 por parte de la oficina de salud pública; se inicia educación y charla, en la escuela publica integrada puerto Santander. para orientar y disminuir el riesgo de control contra él cáncer infantil se le entrega a la comunidad flyer y folleto.

QUE ES EL CANCER INFANTIL

El cáncer infantil es una enfermedad que puede manifestarse inicialmente con algunos síntomas, dentro de los principales se encuentran dolor persistente en los huesos y abdomen, fiebre por más de una semana, moretones o sangrado de nariz o encías, pérdida de peso y dolor de cabeza. La Secretaría de Salud con el fin de crear conciencia sobre esta enfermedad, invita a padres de familia y cuidadores de menores a estar alerta a los signos de alarma, pues con un tratamiento oportuno y continuo el cáncer sería curable.

DIAGNOSTICO

El cáncer infantil es poco frecuente y se diagnostica y trata con más facilidad que nunca. Con mejores pruebas para distinguir los tipos específicos de cáncer y los mejores tratamientos disponibles, más del 80 % de los niños y adolescentes con cáncer sobrevivirán.

Los signos y síntomas del cáncer suelen parecerse a los de otras enfermedades. Los pediatras preocupados por un posible cáncer derivarán a su hijo a un oncólogo pediátrico, un médico especializado en el diagnóstico y tratamiento de los cánceres infantiles. El especialista tendrá que obtener los antecedentes médicos, sociales y familiares completos, así como también realizar un examen físico. También puede solicitar diferentes pruebas para determinar los distintos tipos de cáncer.

PREVENCION

Las medidas de prevención del cáncer en los niños deben centrarse en los comportamientos que impedirán que más adelante, cuando sean adultos, sufran cánceres prevenibles.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
		GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		INFORMES	Página 7 de 11

Algunas infecciones crónicas, como las debidas al VIH, el virus de Epstein-Barr o al parásito del paludismo, constituyen factores de riesgo de cáncer infantil. Estos factores tienen especial relevancia en los países de ingreso bajo o mediano. Hay otras infecciones que pueden elevar la probabilidad de que los niños padezcan cáncer en la edad adulta, por lo que es importante vacunarlos (contra la hepatitis B para prevenir el cáncer hepático y contra el virus del papiloma humano para prevenir el cáncer cervicouterino) y aplicar otras medidas como la detección precoz o el tratamiento de infecciones crónicas que pueden desembocar en cáncer.

Según se desprende de los datos actuales, alrededor de un 10 % de los niños que padecen cáncer tienen una predisposición de carácter genético (3). Es necesario investigar más a fondo para conocer los factores que influyen en la aparición de cáncer en los niños.

TRANSMISION

En general, no. El cáncer no es una enfermedad contagiosa que se disemina con facilidad entre las personas. La única circunstancia en la que el cáncer puede pasar de una persona a otra es en el caso de trasplantes de órganos o tejidos.

TRATAMIENTO

Los tratamientos habituales son la **quimioterapia, la cirugía y/o la radioterapia**. Además, es preciso prestar especial atención a la continuidad del desarrollo físico y cognitivo del niño y a su estado nutricional, labor que exige la intervención de un equipo multidisciplinario específico. En el mundo hay un acceso desigual y poco equitativo a diagnósticos eficaces, medicamentos esenciales, pruebas de anatomía patológica, hemoderivados, radioterapia, tecnología y atención psicosocial y asistencia paliativa.



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

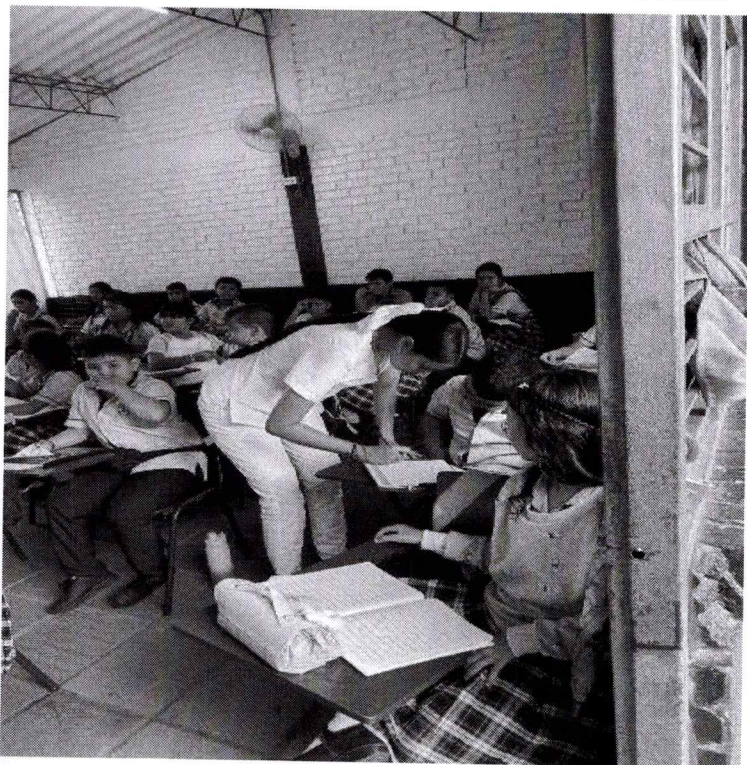
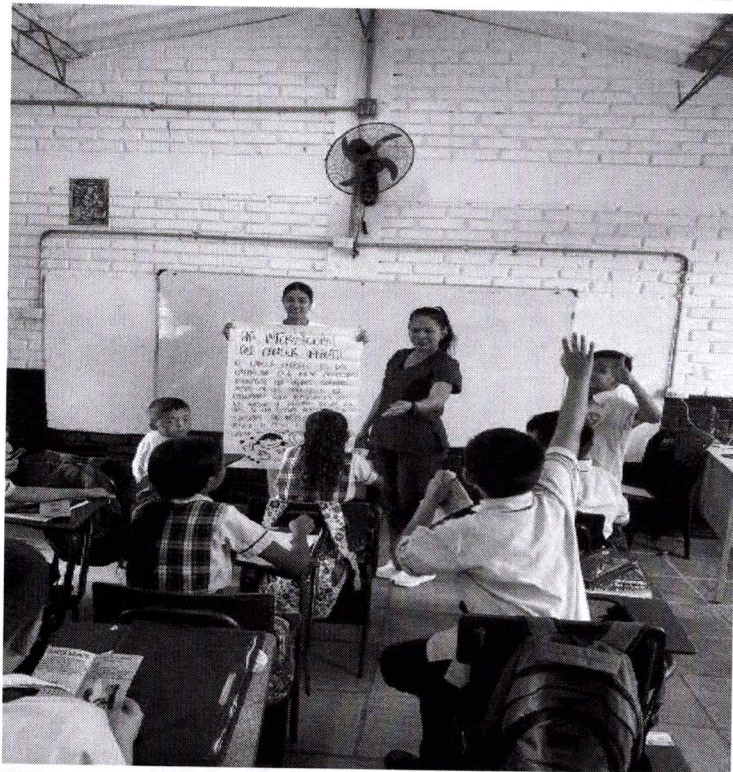
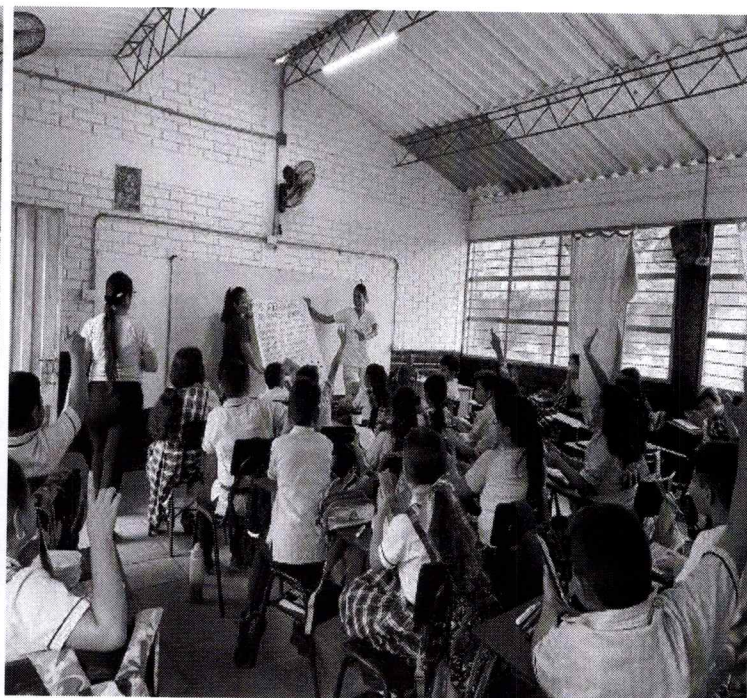
INFORMES

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

Página 8 de 11



📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

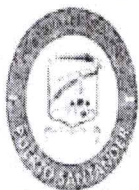
mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 9 de 11



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar: Escuela pública integrada Puerto Santander Fecha: 15/02/2025
Temas: La internacional contra el comercio infantil Nombre del Facilitador: Keyla Katherine Páez

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Miguel navarro					Miguel
Uriel ramírez	1094832398	3182255017			Estivay
Norio cecilia	7910567				maria Ceci?/a
dailin sofia	1094832710	3133398861			Dailin sofia
Heider riveros	1094831999	3102841125			Heider Riveros
Breiner ropero	1094832483				Breiner Roper
dainer palmar	10948324557				Dainer palmar
emelith lopez	1094832432	3106832192			Emelith Lopez
wilmer leon	1094832528	3174101998			Wilmer
Norio jose sereno	1030668802	3202337840			maria jose's

Los datos firmados autorizamos ser firmados y digitalizados, por lo tanto autorizamos la publicación de esta material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

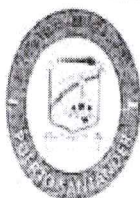
mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 10 de 11



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar: Escuela Integrada Puerto Santander Fecha: 15/02/2015
Temas: Día Internacional contra el comercio ilegal Nombre del Facilitador: Keula Katherine Fabra
ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Enile Salcedo	1094350699				Heneli Salcedo
Santiago Pabón	109483436	3138622446			Estanly Santiago Pabón
Maria Jose A	1094832613				Maria José Méndez
Endry Maria	6071448	3043610553			Endry Maria
María Guadalupe	1094832539				María Guadalupe
Yomar Santiago	1094996076	322448519			Yomar Santiago
Camila Sofia		3209878460			Camila Sofia
Andrés Carriero		3115401023			Andrés Josue
Milan Cardenas	1094223936				Milan Burgos
Karen Castaño	5414269	3167683256			Karen Castaño

Los ante firmantes autorizamos ser firmados y fotografiados, por lo tanto autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

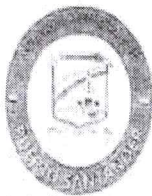
mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 11 de 11



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar: Escuela Integral Puerto Santander	Fecha: 15/02/2025
Temas: Día Internacional contra el trabajo infantil	Nombre del Facilitador: Keyla Katherine Forc

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Astrid Yuliana	109482132	316867890			Astrid
Yefeson Antonio	10473947	04247776			Yefeson
Dario Ramirez	1094350358				Nicmar
Paula Arias	1094836350	3162815944			Paula
Isabella Charon	7116763	304261653			A. Isabella
Estefani Avilez	1094831455	3006192840			Estefani
Fieimar Infante	1000152455764	3215290220			Fieimar
Andres Luis	7107748	3133647102			Andres Luis
Aranzo Sofia	1094832334	3185324114			Aranzo Sofia
Dailin Torrez	1094832454	3022076898			Dailin

Los arriba firmados autorizamos ser firmados y fotografiados, por lo tanto autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER			
	INFORMES		GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
			Página 1 de 9	

INTRODUCCION

El 28 de febrero se celebra el Día Mundial de las enfermedades raras, establecido para concienciar sobre la importancia de estas enfermedades y mejorar el acceso de los pacientes a los servicios médicos y tratamientos.

Se considera una enfermedad poco frecuente en Europa a aquella que ocurre en menos de 1 de cada 2000 personas; pero en la Comunidad de Madrid alrededor de 400.000 personas las padecen. Seis de cada cien personas padecen alguna de las más de 6.000 enfermedades raras conocidas.

En este contexto, nuestro hospital tiene un importante compromiso asistencial, de investigación y de apoyo a los pacientes y sus familias con enfermedades minoritarias. El modelo asistencial es integral, con equipos multidisciplinares coordinados a través de un trabajo colaborativo, con el objetivo final de mejorar la experiencia de los pacientes y sus familias y conseguir los mejores resultados en salud. Para ello, nuestros profesionales forman parte de diversas redes europeas de enfermedades raras y además, coordinan la red europea de trasplantes pediátricos, TransplantChild.

La Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible son un marco adecuado para el cumplimiento de la ambición de brindar una atención integral a los pacientes que padecen este tipo de enfermedades y sus familias.

La equidad en todos los ámbitos es fundamental para mejorar el desarrollo humano y favorecer que este desarrollo pueda ser sostenible. Alcanzar la equidad en salud significa que las personas puedan desarrollar su máximo potencial de salud independientemente de su posición social u otros determinantes sociales.

Lograr la inclusión social y que además sea equitativa para las personas que viven con una enfermedad rara debe hacerse asegurando una atención integral, continuada y coordinada, que cubra todas las necesidades de salud de la persona.



Carrera 3 N°. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



[alcaldía@puertosantander-nortedesantander.gov.co](mailto:alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co)



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 2 de 9



ELABORADO POR:

KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS

LIZMAR MEDINA VERA

COORDINADORA DE SALUD PUBLICA



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 3 de 9

LUGAR

IPS PUERTO
SANTANDER

TEMA

CHARLA DEL DIA
MUNDIAL DE LAS
ENFERMEDADES
RARAS

HORA

9:00 Am-10:30 Am

FECHA

28 DE FEBRERO
2025

FLAYER

COORDINACION SALUD PUBLICA

28 DE FEBRERO
DIA MUNDIAL DE LAS
ENFERMEDADES
RARAS



¿Qué son las enfermedades raras?
Se conoce como enfermedad "huérfana o rara" cualquier enfermedad que afecte a un pequeño porcentaje de la población, aquella que no cuente con tratamientos adecuados o cuando la severidad de la enfermedad sea extrema.

¿TIPOS DE ENFERMEDADES RARAS?

- *Neurofibromatosis.
- *Osteogénesis imperfecta.
- *Paraparesia espástica familiar.
- *Polineuropatía desmielinizante crónica inflamatoria.
- *Polineuropatía sensitivo-motora Charcot-Marie-Tooth.
- *Prader-Willi.
- *Quistes de Tarlov.
- *Síndrome del Aceite Tóxico (SAT)

¿Qué causa una enfermedad rara?

Muchas de ellas son de origen genético o tienen un componente genético. Otras surgen de la exposición a infecciones o toxinas, de respuestas inmunitarias defectuosas o, en ocasiones, de respuestas adversas a intervenciones terapéuticas para otras enfermedades. En el caso de muchas enfermedades poco frecuentes, las causas son frustrantemente difíciles de determinar.



DIMENSION VIDA SALUDABLE Y
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldía@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

INFORMES

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

Página 4 de 9

FOLLETO

**¿Quién diagnostica
enfermedades raras?**

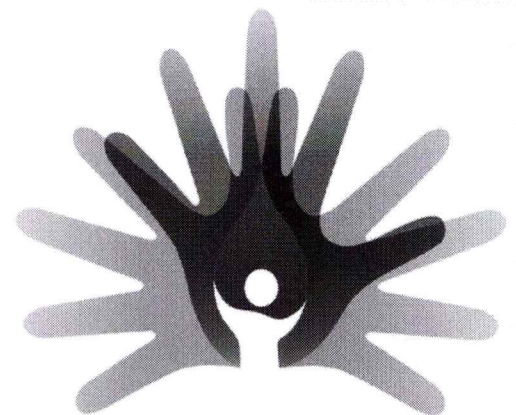
**Un genetista es
el médico
especializado en el
diagnóstico y
abordaje de
enfermedades
raras o
trastornos
genéticos y es
quien indica el tipo
de estudio ideal en
cada caso.**

**¿Qué causa las
enfermedades
raras?**

**Se estima que 80%
está relacionada con
alguna alteración en
los genes, otras son
producto de
infecciones
bacterianas o
virales, alergias o
tienen causas
degenerativas o
teratológicas por
exposición a
productos químicos,
radiación o factores
medioambientales.**

**28
DE FEBRERO**

**DIÁ MUNDIAL DE
LAS
ENFERMEDADES
RARAS**





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

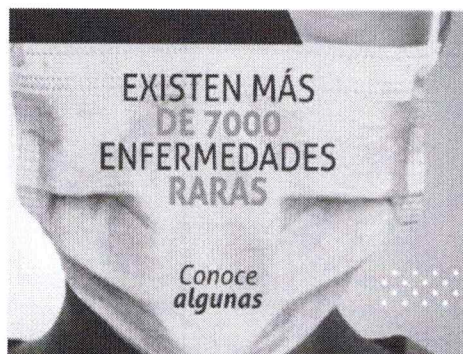
Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 5 de 9

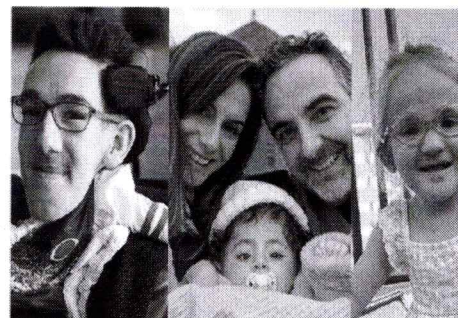
¿QUE SON LAS ENFERMEDADES RARAS?

SON AQUELLAS QUE SE
PRESENTAN EN MENOS
DE CINCO PERSONAS
POR CADA 10 MIL
HABITANTES Y EXISTEN
MÁS DE SIETE MIL
ENFERMEDADES



¿Cuáles son las enfermedades raras más comunes?

- *Neurofibromatosis.
- *Osteogénesis imperfecta.
- *Paraparesia espástica familiar.
- *Polineuropatía desmielinizante crónica inflamatoria.
- *Polineuropatía sensitivo-motora Charcot-Marie-Tooth.
- *Prader-Willi.
- *Quistes de Tarlov.
- *Síndrome del Aceite Tóxico (SAT)



 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 6 de 9	

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 10:00 am del día 28 de febrero del 2025 por parte de la oficina de salud pública; se inicia educación y charla, en la Ips puerto Santander. para orientar y disminuir el riesgo de control las enfermedades raras se le entrega a la comunidad flayer y folleto.

QUE SON LAS ENFERMEDADES RARAS

Se conoce como enfermedades “huérfana o rara” cualquier enfermedad que afecte a un pequeño porcentaje de la población, aquella que no cuente con tratamiento adecuados o cuando la severidad de la enfermedad sea extrema.

Cuáles son las enfermedades raras más comunes

- Neurofibromatosis.
- Osteogénesis imperfecta.
- Paraparesia espástica familiar.
- Polineuropatía desmielinizante crónica inflamatoria.
- Polineuropatía sensitivo-motora Charcot-Marie-Tooth.
- Prader-Willi.
- Quistes de Tarlov.
- Síndrome del Aceite Tóxico (SAT)

DIAGNOSTICO

Las enfermedades raras, también conocidas como enfermedades poco frecuentes, plantean desafíos únicos en el ámbito de la Medicina. Esto es precisamente por su baja prevalencia entre las poblaciones humanas, que hace que el diagnóstico de estas afecciones a menudo se convierta en un proceso complicado y desconcertante. En este artículo, os explicaré cómo se aborda normalmente el diagnóstico de las enfermedades raras, las características que las definen y las opciones de diagnóstico disponibles para los pacientes.

PREVENCION

No es posible prevenir las enfermedades raras, ya que las causas, en la mayoría de los casos, es genética.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 7 de 9	

CAUSAS

Muchas de ellas son de origen genético o tienen un componente genético. Otras surgen de la exposición a infecciones o toxinas, de respuestas inmunitarias defectuosas o, en ocasiones, de respuestas adversas a intervenciones terapéuticas para otras enfermedades. En el caso de muchas enfermedades poco frecuentes, las causas son frustrantemente difíciles de determinar.

TRATAMIENTO

Los tratamientos para las enfermedades raras son variados y en muchos casos específicos para cada enfermedad. A grandes rasgos, estas terapias pueden dividirse en cinco grupos principales: moléculas pequeñas, tratamientos con proteínas, anticuerpos, terapia con oligonucleótidos y terapia celular o genética.





Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

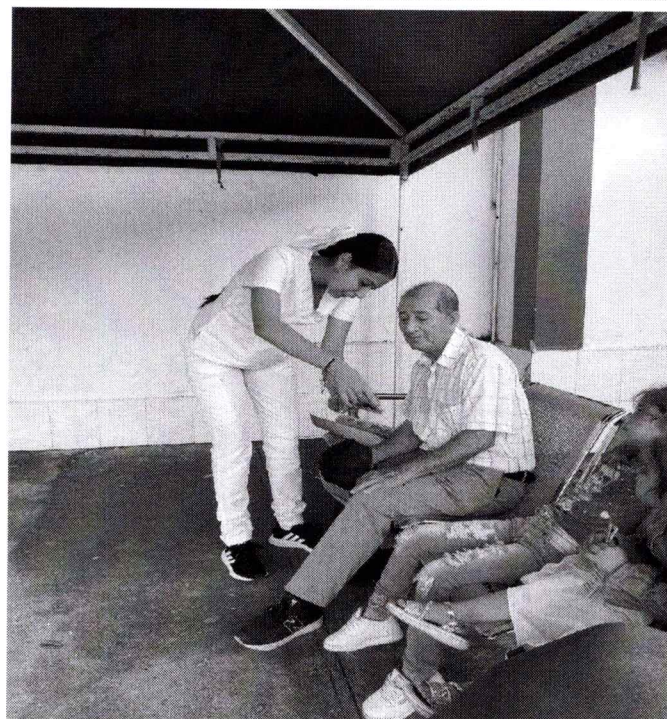
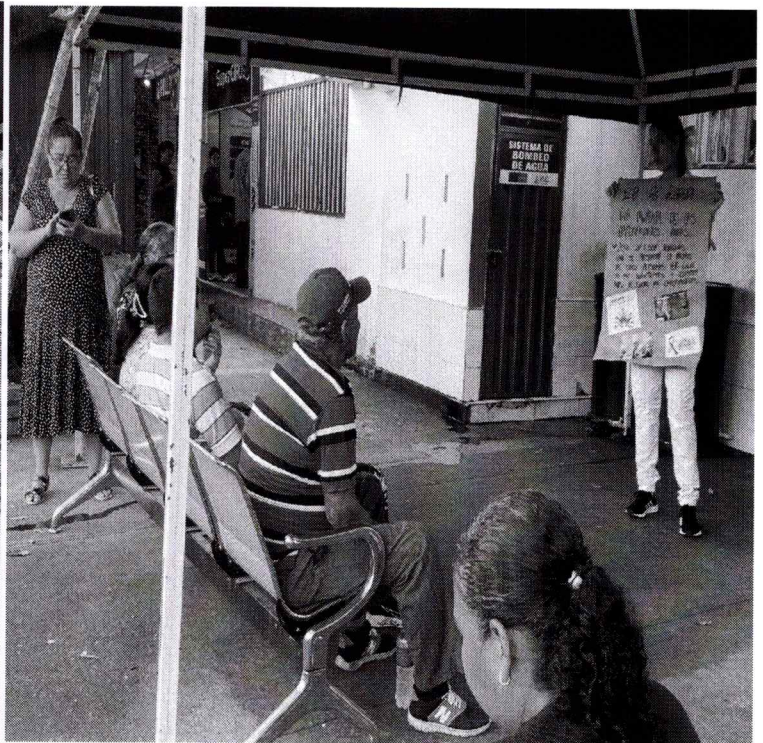
mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 8 de 9



📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

✉ alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 9 de 9

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	Fecha: 26 ENERO 2019 GD.F23 V.02
	PLANILLAS DE ASISTENCIA Página 1 de 1	

Lugar: IPS Puerto Santander
Fecha: 28/02/2025
Temas: Día mundial contra las enfermedades crónicas
Nombre del Facilitador: Keyla Katherine Polanco

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TÉLEFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
NIVIS VILLALBA	2886456	3143187553	Nueva EPS		ENIVIS VILLALBA
ALSIRO REPARADA	27813946	318497551	Nueva EPS		ALSIRO REPARADA
ROBINSON MAILLET	20572104	318497551	Nueva EPS		ROBINSON MAILLET
JUAN MORA FLORES	3002271	3015466577	Nueva EPS		JUAN MORA FLORES
JANERIS TOLO	25483309	3015466577	I.P.S		JANERIS TOLO
VICTORINO BARBOSA	964740				VICTORINO BARBOSA
ESTHER TOLO	60312592	3150409863	Nueva EPS		ESTHER TOLO
ROBERTO GONZALEZ	13889633	3115467402	Nueva EPS		ROBERTO GONZALEZ
SANDRA SAMPINO	1094827152	3115467402	Compensar		SANDRA SAMPINO
DANILO COLMENARES	1116826335		Nueva EPS		DANILO COLMENARES

Los arriba firmantes autorizamos ser firmados y digitalizados, por lo tanto autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga

9 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander
alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 1 de 10	

INTRODUCCION

El cáncer es un crecimiento celular anómalo (que, por lo general, deriva de una sola célula anómala). Estas células pierden los mecanismos normales de control y, por lo tanto, se multiplican continuamente, invaden los tejidos cercanos, migran a otras partes del organismo y favorecen el crecimiento de nuevos vasos sanguíneos de los que se nutren. Las células malignas (cancerosas) pueden desarrollarse a partir de cualquier tejido del organismo.

A medida que crecen y se multiplican, forman una masa de tejido llamada tumor, que invade y destruye los tejidos normales adyacentes. El término tumor hace referencia a una masa o a un crecimiento anómalo. Pueden ser malignos o benignos. Las células malignas del centro original pueden extenderse a todo el cuerpo (metastatizar).

Los tejidos cancerosos (neoplasias malignas) se dividen en tejidos hemáticos y hematopoyéticos (leucemias y linfomas) y en tumores sólidos (una masa sólida de células). Los tumores cancerosos sólidos se pueden clasificar como carcinomas o sarcomas. Los cánceres específicos pueden clasificarse según el órgano en el que se desarrollan por primera vez y el tipo de célula en la que surgen, por ejemplo, el carcinoma de células escamosas de la piel.

Las **leucemias** y los **linfomas** son neoplasias malignas de tejidos hemáticos y hematopoyéticos y de las células del sistema inmunitario. Las leucemia surgen de las células que fabrican la sangre (células hematopoyéticas) y desplazan a la producción de células sanguíneas normales en la médula ósea. Estas células de linfomas dilatan los ganglios linfáticos y producen grandes masas en las axilas, en las ingles, en el abdomen o en el tórax.

Los **carcinomas** son neoplasias malignas de las células que recubren la piel, los pulmones, el tubo digestivo y los órganos internos. Ejemplos de carcinomas son el cáncer de piel, de pulmón, de colon, de estómago, de mama, de próstata y de la glándula tiroidea. De modo característico, los carcinomas son más frecuentes a edad avanzada que en la juventud.

Los **sarcomas** son neoplasias malignas de las células mesodérmicas. Estas células forman los músculos, los vasos sanguíneos, los huesos y el tejido conjuntivo. Ejemplos de sarcomas son el leiomioma (cáncer de músculo liso que se encuentra en la pared de los órganos del aparato digestivo) y el osteosarcoma (cáncer de hueso). De

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 2 de 10			

modo característico, los sarcomas aparecen con más frecuencia en la juventud que en la edad avanzada.



ELABORADO POR:

KEYLA KATHERINE ROLON CONTRERAS

LIZMAR MEDINA VERA

COORDINADORA DE SALUD PUBLICA



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 3 de 10

LUGAR

IPS PUERTO
SANTANDER

TEMA

DIA MUNDIAL
CONTRA EL
CANCER

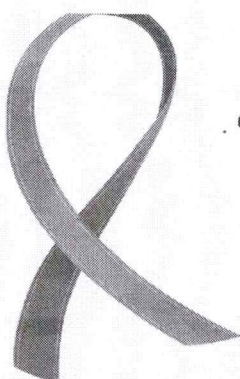
HORA

09:00 am-10:30
am

FECHA

04 DE FEBRERO
DEL 2025

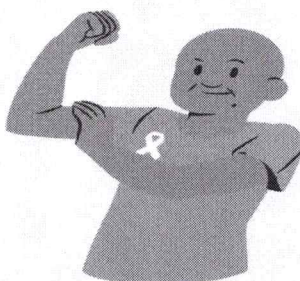
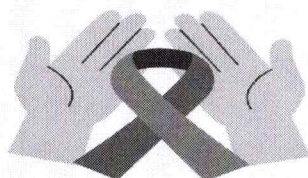
FLAYER



**4 DE FEBRERO
DÍA MUNDIAL
CONTRA EL CÁNCER**



**JUNTOS PODEMOS PREVENIR,
DETECTAR OPORTUNAMENTE
Y TRATAR CON EXITO EL
CÁNCER**



📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

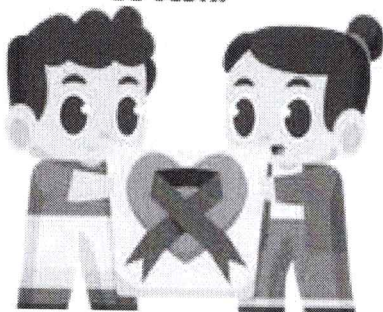
Página 4 de 10

FOLLETO

EL CÁNCER ES UNA ENFERMEDAD CARACTERIZADA POR EL CRECIMIENTO DESCONTROLADO DE CÉLULAS ANORMALES EN EL CUERPO. ESTAS CÉLULAS PUEDEN FORMAR TUMORES, QUE PUEDEN SER BENIGNOS (NO CANCEROSOS) O MALIGNOS (CANCEROSOS). EL CÁNCER PUEDE AFECTAR A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO Y SE CLASIFICA EN DIFERENTES TIPOS SEGÚN EL ÓRGANO O TEJIDO AFECTADO.

EL DESARROLLO DEL CÁNCER PUEDE SER INFLUENCIADO POR MÚLTIPLES FACTORES, INCLUIDOS LA GENÉTICA, EL ESTILO DE VIDA, LA EXPOSICIÓN A CIERTAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y LA RADIACIÓN. ADEMÁS, EL SISTEMA INMUNOLÓGICO DEL CUERPO JUEGA UN PAPEL CRUCIAL EN LA DETECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE CÉLULAS CANCEROSAS.

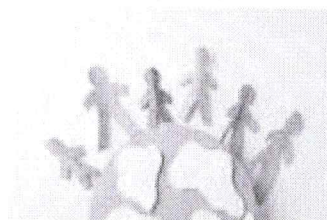
EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER VARÍA SEGÚN EL TIPO Y LA ETAPA DE LA ENFERMEDAD, E INCLUYE OPCIONES COMO CIRUGÍA, QUIMIOTERAPIA, RADIOTERAPIA Y TERAPIAS DIRIGIDAS. LA DETECCIÓN TEMPRANA ES FUNDAMENTAL PARA AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE UN TRATAMIENTO EXITOSO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.



**DÍA MUNDIAL
CONTRA EL
CÁNCER**



**¿QUE ES EL
CÁNCER?**



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

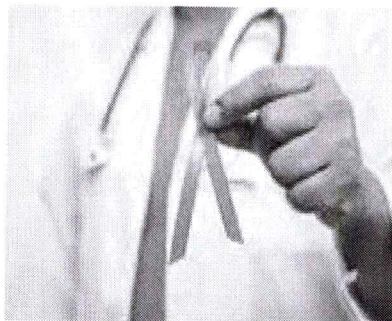
mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 5 de 10



SINTOMAS

- FATIGA
- BULTO O ZONA DE ENGROSAMIENTO QUE PUEDE PALPARSE DEBAJO DE LA PIEL
- CAMBIOS DE PESO, COMO AUMENTOS O PÉRDIDAS DE PESO NO INTENCIONALES
- CAMBIOS EN LA PIEL, COMO PIGMENTACIÓN AMARILLENTA, OSCURECIMIENTO O ENROJECIMIENTO DE LA PIEL, LLAGAS QUE NO SE CURAN O CAMBIOS EN LOS LUNARES EXISTENTES
- CAMBIOS EN LOS HÁBITOS DE EVACUACIÓN DE LA VESIGA O LOS INTESTINOS
- TOS PERSISTENTE O DIFICULTAD PARA RESPIRAR
- DIFICULTAD PARA TRAGAR
- RONQUERA
- INDIGESTIÓN PERSISTENTE O MALESTAR DESPUÉS DE COMER
- DOLOR MUSCULAR O ARTICULAR PERSISTENTE, SIN CAUSA APARENTE
- FIEBRE O SUDORACIONES NOCTURNAS PERSISTENTES, SIN CAUSA APARENTE
- SANGRADO O HEMATOMAS SIN CAUSA APARENTE



COMO PODEMOS PREVENIR EL CANCER

- MUÉVETE: PRACTICA EJERCICIO FÍSICO.
- MENOS HUMO: EVITA EL CONSUMO DE TABACO.
- CON MODERACIÓN : LIMITA EL CONSUMO DEL ALCOHOL.
- CUIDA TU PIEL: PROTEGETE DEL SOL.
- DETECTA A TIEMPO: MASAS Y/O BULTOS EXTRAÑOS.
- CINCO AL DÍA: RACIONES DE FRUTAS Y VERDURAS.



TRATAMIENTO

- CIRUGÍA DEL CÁNCER.
- QUIMIOTERAPIA.
- RADIOTERAPIA.
- TERAPIA DE MEDICAMENTOS DIRIGIDOS.
- INMUNOTERAPIA.
- TRASPLANTE DE CÉLULAS MADRE O MÉDULA ÓSEA.
- TERAPIA HORMONAL.



Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander



alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 6 de 10			

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 9:00 am del día 04 de febrero de 2025 por parte de la oficina de salud pública; se inicia educación y charla, en la Ips puerto Santander. para orientar control contra el Cancer se le entrega a la comunidad Flyer y folleto.

QUE ES EL CANCER

El cáncer es una enfermedad por la que algunas células del cuerpo se multiplican sin control y se diseminan a otras partes del cuerpo.

Es posible que el cáncer comience en cualquier parte del cuerpo humano, formado por billones de células. En condiciones normales, las células humanas se forman y se multiplican (mediante un proceso que se llama división celular) para formar células nuevas a medida que el cuerpo las necesita. Cuando las células envejecen o se dañan, mueren y las células nuevas las reemplazan.

A veces el proceso no sigue este orden y las células anormales o células dañadas se forman y se multiplican cuando no deberían. Estas células tal vez formen tumores, que son bultos de tejido. Los tumores son cancerosos (malignos) o no cancerosos (benignos).

Los tumores cancerosos se diseminan (o invaden) los tejidos cercanos. También podrían viajar más lejos a otras partes del cuerpo y formar tumores, un proceso que se llama metástasis. Los tumores cancerosos también se llaman tumores malignos. Hay muchos tipos de cáncer que forman tumores sólidos. Pero los cánceres de la sangre, como la leucemia, en general no forman tumores sólidos.

Los tumores benignos no se diseminan a los tejidos cercanos. Cuando se extirpan los tumores benignos, no suelen volver, mientras que los tumores cancerosos a veces vuelven. Pero los tumores benignos a veces son bastante grandes. Algunos podrían causar síntomas graves o poner en peligro la vida de la persona, como los tumores benignos en el cerebro o el encéfalo.

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	INFORMES	GD.F17 V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 7 de 10			

DIAGNOSTICO

El médico puede usar uno o más enfoques para diagnosticar el cáncer:

- **Exploración física.** El médico puede palpar partes del cuerpo en busca de bultos que indiquen la presencia de cáncer. Durante una exploración física, el médico puede buscar anomalías, como cambios en el color de la piel o el agrandamiento de un órgano, que podrían indicar la presencia de cáncer.
- **Análisis de laboratorio.** Los análisis de laboratorio, como los análisis de sangre y orina, pueden ayudar a que el médico identifique anomalías causadas por el cáncer. Por ejemplo, en personas con leucemia, un análisis de sangre común, denominado hemograma completo, puede revelar una cantidad o un tipo inusual de glóbulos blancos.
- **Pruebas por imágenes.** Las pruebas por imágenes permiten que el médico examine los huesos y órganos internos de forma no invasiva. Las pruebas por imágenes utilizadas para el diagnóstico del cáncer pueden consistir en tomografías computarizadas, gammagrafías óseas, resonancias magnéticas, tomografías por emisión de positrones, ecografías y radiografías, entre otras.
- **Biopsia.** Durante una biopsia, el médico extrae una muestra de células para analizar en el laboratorio. Existen varios modos de extraer una muestra. El procedimiento de biopsia adecuado para ti dependerá del tipo de cáncer y su ubicación. En la mayoría de los casos, la biopsia es la única forma de obtener un diagnóstico definitivo de cáncer.

En el laboratorio, los médicos observan las muestras de células en el microscopio. Las células normales tienen un aspecto uniforme, con tamaños similares y una organización ordenada. Las células cancerosas tienen un aspecto menos ordenado, con distintos tamaños y sin una organización aparente.

PREVENCION

1. No consumas Tabaco.
2. Lleva una dieta saludable.
3. Mantén un peso saludable y haz actividad física.
4. Protégete del sol.
5. Recibe la vacuna.
6. Evita comportamientos riesgosos.
7. Consigue atención médica regular.



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

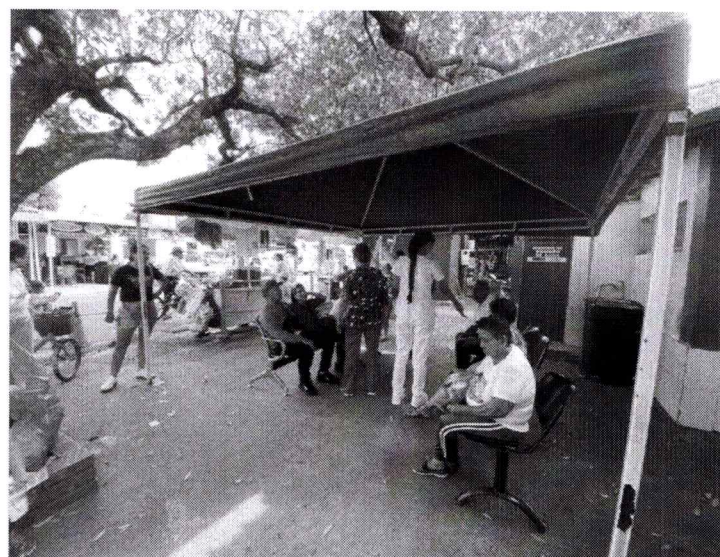
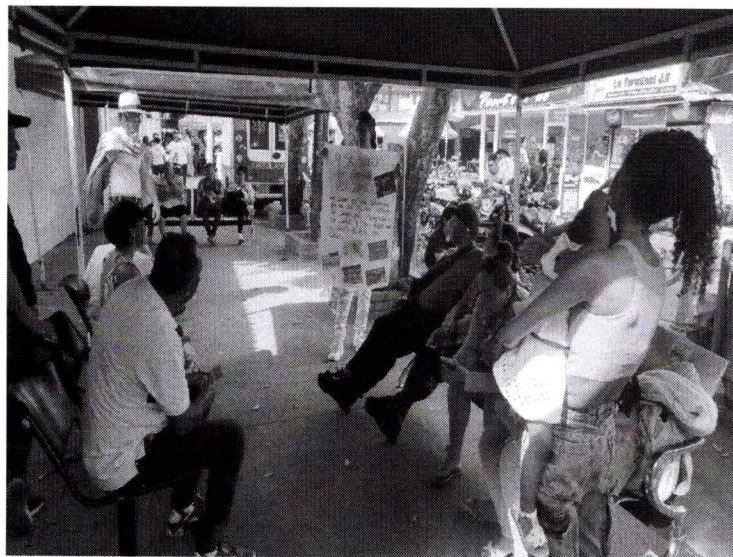
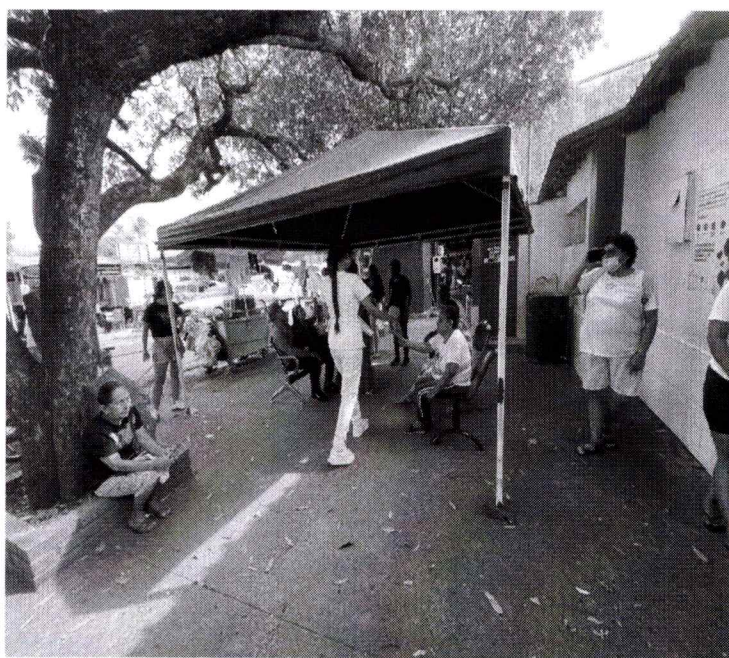
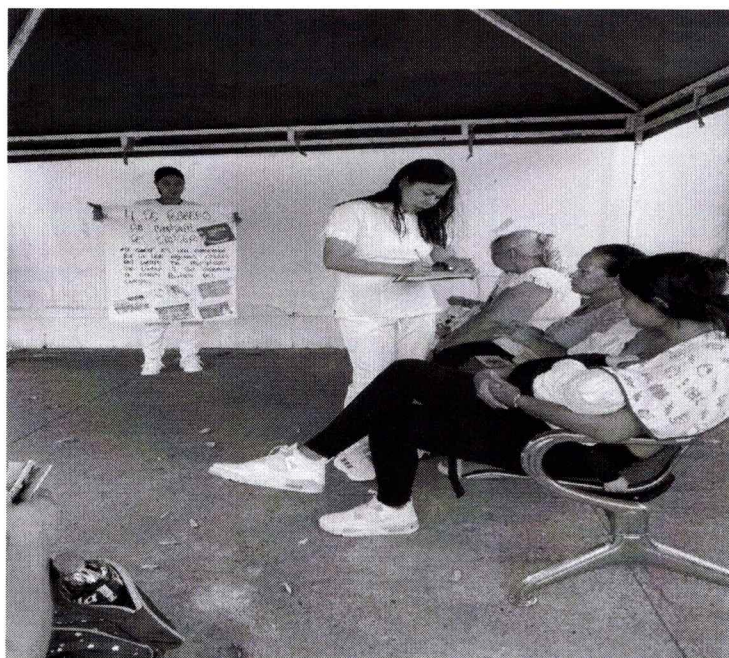
Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 8 de 10

TRATAMIENTO

El cáncer no es una enfermedad contagiosa que se disemina con facilidad entre las personas. La única circunstancia en la que el cáncer puede pasar de una persona a otra es en el caso de trasplantes de órganos o tejidos.



📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

✉ alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F17 V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

INFORMES

Página 9 de 10



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER

mipg

GD.F23 V.02

Fecha: 26 ENERO
2019

PLANILLAS DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

Lugar	IPS Puerto Santander		Fecha	04/02/2025	
Temas:	Día mundial contra el cancer		Nombre del Facilitador:	Keyla Katherine Rodón	
ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Diana Silva	924 6997839	04125449124	Nueva EPS		Diana Silva
Ana Lina	27599975	8167726309	Nueva EPS		Ana Goluath
Fabiola Santiago	60350801	3120866911	Santitas		Fabiola Santiago
Tatiana Fernandez	27495267	—	IDS		Tatiana Fernandez
Karina Valledor	20369546	—	IDS		Karina Valledor
Nelly Araujo	39301172	—	Nueva EPS		Nelly Araujo
Diana Pedraza	1049852729	3104871168	Nueva EPS		Diana Pedraza
Yuliana Mendoza	1049836305	3123763316	Nueva EPS		Yuliana Mendoza
Andrés León	1049831993	3192632423	Santitas		Andrés León
Mariela Mendoza	37930418	3167815607	Nueva EPS		Mariela Mendoza

Los datos firmados, autorizados por el firmante y legalizados, por lo tanto autorizamos la publicación de este material autorizado a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en la web que esta entidad dispone.

📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

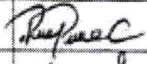
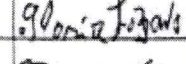
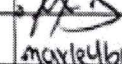
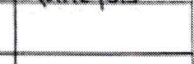
✉️ alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

✉️ alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
	INFORMES	GD.F17 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 10 de 10

 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	
	PLANILLAS DE ASISTENCIA	GD.F23 V.02 Fecha: 26 ENERO 2019
		Página 1 de 1

Lugar:	IPS Puerto Santander		Fecha:	04/02/2015	
Temas:	Día mundial contra el cancer		Nombre del Facilitador:	Keyla Katherine Robo c	
ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Rosa Perilla	91424846	—	Muñecas		
Gloria Llanos	—	—	Sanitas		
Fanny Pelbon	60363091	344711781	Sanitas		
Jose Bladimir	10241941311	0241215250	Ido.		
Marleybis Ruiz	1094828756	3173232936	adnitas		

Las arriba firmantes autorizan sus firmas y fotografías, por lo tanto autorizamos la publicación de este material audiovisual a cargo de la Alcaldía Municipal de Puerto Santander y en los sitios que esta entidad disponga.

📍 Carrera 3 No. 2-35 Barrio Centro, Puerto Santander

✉ alcaldia@puertosantander-nortedesantander.gov.co

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: pto GdeBarrio: 16 de julio

Año: 2025

Nombre del responsables de la BAC: Keylla Roba, Viviana D

Fecha: Febrero

HORA DE INICIO DE JORNADA

HORA DE FINALIZADA LA JORNADA

Número consecutivo de vivienda	Número de personas en la vivienda	Direccion	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA RENOVANTE	VIVIENDA A REVISITA DAS	VIVIENDAS PENDIENTES DE VISITAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDADES COLOMBIANAS						TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDADES VENEZOLANOS					TOTAL	*Grupo poblacional	N° de paciente sospechosos/probables	SARAMPIÓN/RUBEOLA	SÍNDROME DE RUBEOLA C	FIEBRE AMARILLA	PARÁLISIS FLÁCIDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTIDITIS	TOSFERINA	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO	SINTOMÁTICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA Y																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
									Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más		Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años															35 y más																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
1	0	Mnt e casa 14		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						</

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROMI, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

[illegible]

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: Pto. Saler Barrio: San Ignacio del Cay
Nombre del responsables de la BAC: Keyla Pabn, Viviana Año: 2025
Fecha: 7 febrero

HORA DE INICIO DE JORNADA
HORA DE FINALIZADA LA JORNADA

Número consecutivo de vivienda	Número de personas en la vivienda	Direccion	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA REMUEVIENTE	VIVIENDA A REVISAR EN DIAS	VIVIENDAS PENDIENTES DE VISITAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD COLOMBIANOS						TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD VENEZOLANOS					TOTAL	*Grupo poblacional	Nº de paciente sospechosos/probables	SARAMPIÓN/RUBEOLA	SÍNDROME DE RUBEOLA C	FIEBRE AMARILLA	PARÁLISIS FLÁGDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTINTE	TOSFERINA	SINTOMATICO RESPIRATORIO	SINTOMATICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA Y																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
									Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más		Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años															35 y más																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
1	3	Casa 24 San J	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							</

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROMI, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

[illegible]

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: San Ignacio, 16 de julio
Nombre del responsable de la BAC: Jufiana A, Keya Fodor
Año: 2025
Fecha: Febrero

HORA DE INICIO DE JORNADA
HORA DE FINALIZADA LA JORNADA

Número de Casos/abiertos de vivienda	Número de personas en la vivienda	Direccion	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA PENDIENTE	VIVIENDA A REVISAR	VIVIENDAS PENDIENTES DE VISITAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD COLOMBIANOS					TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD VENEZOLANOS					TOTAL	*Grupo poblacional	Nº de paciente sospechosos/probables	SARAMPIÓN/RUBEOLA	SÍNDROME DE RUBEOLA C	FIEBRE AMARILLA	PARÁLISIS FLÁCIDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTIDITIS	TOSFERINA	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO	SINTOMÁTICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA		
									Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años		35 y más	Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años															25 a 34 años	35 y más
1	2	Casa 28 San igna	X						1										1																
2	0	Casa 29 San igna			X																														
3	1	Casa 30 San igna	X																																
4	0	Casa 31 San igna				X																													
5	0	Casa 32 San igna		X																															
6	0	Casa 33 San igna		X																															
7	0	Casa 34 San igna		X																															
8	1	Casa 35 San igna		X																															
9	0	Casa 36 San igna		X																															
10	1	Casa 37 San igna	X																																
11	0	Casa 38 San igna		X																															
12	5	Casa 39 San igna	X																																
13	5	Casa 40 San igna	X																																
14	0	Casa 41 San igna			X																														
15	4	Casa 42 San igna	X																																
16	8	Casa 43 San igna	X																																
17	0	Casa 44 San igna																																	
18	0	Casa 45 San igna																																	
TOTAL			7	6	3				3	8	6	4	5	26																					

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROM, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

[illegible]

[illegible]

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: ppaler Barrio: Bosque

Nombre del responsables de la BAC: Wendy N. J. Keyla Rolón

Año: enero 2025

Fecha:

HORA DE INICIO DE JORNADA 8:00 AM

HORA DE FINALIZADA LA JORNADA 4:00 PM

Número de vivienda	Número de personas en la vivienda	Direccion	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA REMISIENTE	VIVIENDA A REVISAR EN LAS VISITAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD COLOMBIANOS						TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD VENEZOLANOS				TOTAL	°Grupo poblacional	N° de paciente sospechosos/probables	SARAMPIÓN/RUBEOLA	SÍNDROME DE RUBEOLA C	FIEBRE AMARILLA	PARÁLISIS FLÁGIDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTINTE	TOSFERINA	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO	SINTOMÁTICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
								EDAD COLOMBIANOS							EDAD VENEZOLANOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
								Menor a 1 mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más	Menor a 1 mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	0	3-15 Bosque		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROM, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: Proser Barrio 23 de Abril Año:

Nombre del responsables de la BAC: Felja Pola, Viviana Fecha: enero 2025

HORA DE INICIO DE JORNADA 3:00 pm

HORA DE FINALIZADA LA JORNADA 5:00 pm

Número (Consecutivo de vivienda)	Número de personas en la vivienda	Direccion	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITA DA	VIVIENDA RENDIENTE	VIVIEND A REVISITA DAS	VIVIENDAS PENDIEN TES DE VISISTAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD COLOMBIANOS						TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD VENEZOLANOS					TOTAL	*Grupo poblacional	N° de paciente sospechosos/probables	SARAMPIÓN/RUBEOLA	SÍNDROME DE RUBEOLA C	FIEBRE AMARILLA	PARÁLISIS FLÁCIDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTIDITIS	TOSFERINA	SINTOMATICO RESPIRATOR	SINTOMATICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA Y	
									Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 y más		Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años															35 y más
1	4	4-30 23 Abril	X									1	1		2	4																			
2	3	4-23 23 Abril	X									1			2	3																			
3	3	4-12 23 Abril	X									1			2	3																			
4	1	4-89 23 Abril	X												1	1																			
5	1	4-11 23 Abril	X												1	1																			
6	0	4-05 23 Abril		X																															
7	0	4-99 23 Abril		X																															
8	0	4-81 23 Abril		X																															
9	1	4-95. 23 Abril	X											1	1																				
10	2	4-76 23 Abril	X											2	2																				
11	0	4-69 23 Abril		X																															
12	4	4-22 23 Abril	X									1		2	1	4																			
13	0	4-62 23 Abril		X																															
14	3	4-10 puevén	X											1	2	3																			
15	3	4-15 puevén	X									1		2	3																				
16	3	4-19 23 Abril	X										1	2	3																				
17																																			
18																																			
TOTAL	28		11	5								1	4	2	3	16	28																		

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROM, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: phobes Barrio: La Piragua

Nombre del responsables de la BAC: Felipe Pedro, unara n.

Año: enero 2025

Fecha:

HORA DE INICIO DE JORNADA 4:30 Am

HORA DE FINALIZADA LA JORNADA 12:00 pm

Número de vivienda	Número de personas en la vivienda	Direccion	VIVIENDAS ABIERTAS	VIVIENDAS CERRADAS	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA REMIENDE	VIVIENDA A REVISAR EN LAS	VIVIENDAS PENDIENTES DE VISITAS	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD COLOMBIANOS					TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN RANGOS DE EDAD VENEZOLANOS					TOTAL	Grupo poblacional	Nº de paciente sospechosos/probables	SARAMPIÓN/RUBEOLA	SÍNDROME DE RUSCULA C	FIEBRE AMARILLA	PARÁLISIS FLÁCIDA AGUDA	TETANOS NEONATAL	VARICELA	PAROTIDITIS	TOSFERINA	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO	SINTOMÁTICO DE LA PIEL	MORTALIDAD MATERNA						
									Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años		35 y más	Menor de un mes	1 mes a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años															25 a 34 años	35 y más				
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11															12	13	14	15	16	17
1	4	1-53 Piragua	X																																				
2	5	0-24 Piragua	X																																				
3	1	1-63 Piragua	X																																				
4	6	1-45 Piragua	X																																				
5	3	1-43 Piragua	X																																				
6	1	1-24 Piragua	X																																				
7	0	1-33 Piragua		X																																			
8	6	1-14 Piragua	X																																				
9	2	1-13 Piragua	X																																				
10	3	0-17 Piragua	X																																				
11	2	2-05 Piragua	X																																				
12	2	0-18 Piragua	X																																				
13	2	0-31 Piragua	X																																				
14	1	1-62 La Isla	X																																				
15	0	2-01 Piragua		X																																			
16	6	1-16 Piragua	X																																				
17	0	1-16 Piragua		X																																			
18	5	1-28 Piragua	X																																				
TOTAL	50		15	3																																			

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROM, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

DENGUE	CHIKUNGUYA	ZIKA	MALARIA	LEISHMANIASIS	CHAGAS	OTROS EVENTOS, CUAL	NOMBRE DEL PACIENTE O PACIENTES SOSPECHOSOS O PROBABLES	EDAD	TELÉFONO	TOMA DE MUESTRAS		CONSULT O?		A CUAL IPS?	Ingresados al Siviglia	Nombre de quién Recibe la Visita
								67	318 194 671	SI	NO	REMITIDO	SI	NO		Cecilia gualdo
								53	318 334 244							Javier Eicon U.
								80	318 334 244							INOCENCIO CAMER
								52	315 581 796							ERMELENA YEINE
								77	317 582 396							CRUZ DELINE PEREZ
								69	317 361 0672							Daniel Paton
								76	317 342 7342							Andrea Santos
								26	313 426 7342							Andrea Santos
								93	322 2813 386							Faime Perela
								58	317 5010 764							Gladys Guocun
								70	311 841 645							Argemiro Sierra
								71	313 647 2107							Inocencio Nicota
								95	—							CRISPIN OLIVERA
								71	317 481 309							ISAID MORALES
								—	—							—
								58	311 8 352 936							Diana Comales
								—	—							—
								75	316 3 241 364							Yrino Angaita

FORMATO 1. CONSOLIDACION DE DATOS DE BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA POR VIVIENDA

Municipio: Pto. Salbarrio: Piragua, Bosque, Isla	Año:
Nombre del responsables de la BAC: Kella Robn, Wiliana N.	Fecha: enero 2025

HORA DE INICIO DE JORNADA	10:00 Am
HORA DE FINALIZADA LA JORNADA	12:00 Pm

[illegible]

*GRUPO POBLACIONAL: 1 AFRO, 2 INDIGENA, 3 ROM, 4 POBLACION CALLE, 6 DESPLAZADO, 7 DESMOVILIZADO, 8 OTROS

[illegible]

[illegible]

FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL "VIGILANT"
MENORES DE 10 AÑOS

Nº	TALLA	PEL. CEFALO	PEL. BRAZO	LACTANCIA MATERNA					SUPLEMENTACIÓN						COMPLEMENTACIÓN	PREMATURO (SEMANAS)	DESARROLLO MOTOR	CONDICIÓN ESPECIAL	REGIMEN AFILIACIÓN	EPS-C o EPS-S	PROGRAMA SAN	TIPO CONSULTA	CONTROL POR	IRA	EDA	CARNET CYD	DESPARASITACIÓN	DISCRIMINADO			
				LM Exclusivo	Exclusiva N° DIAS	LM Complementaria	Complementaria MESES	SIN DATO	VITAMINA A	HIERRO	CALCIO	ZINC	OTRO	NINGUNO	ANEMIA																
232	124													1	NO				NO	NO											
167	105													1	NO				NO	NO											
215	138													1	NO				NO	NO											
228	150													1	NO				NO	NO											
411	168																		NO	NO											
30	127																		NO	NO											
415	110		26																SI	banda											
391	111																		SI	banda											
235	111																		SI	banda											
63	121																		SI	banda											
207	128																		SI	banda											
67	130																		SI	banda											
26	113																		SI	banda											
21	118																		SI	banda											
245	121																		SI	banda											
183	119																		SI	banda											
21	121																		SI	banda											
206	131																		SI	banda											
231	128																		SI	banda											

NOTA: Este formulario debe ser llenado por el personal de salud que realiza la vigilancia epidemiológica en el municipio. Los datos deben ser ingresados en el sistema de vigilancia epidemiológica en el momento de la consulta. Los datos deben ser ingresados en el sistema de vigilancia epidemiológica en el momento de la consulta. Los datos deben ser ingresados en el sistema de vigilancia epidemiológica en el momento de la consulta.